



# Plan de Acción 2020

Aprobado por la Asamblea General de Socios el 18 de diciembre de 2019.

<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b>	<b>Pág.</b>
1. Misión, Visión, Valores y Líneas Estratégicas .....	3
2. Mapa de procesos de PRONISA .....	5
3. Plan de Gestión 2020.....	7



## **MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

## **MISIÓN**

La Misión de la Asociación es la de contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

## **VISIÓN**

Organización solidaria, transparente e innovadora, de gran valor humano, dedicada a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad o del desarrollo, familiares, profesionales y voluntarios, donde poder desarrollar un proyecto individual de vida, recibir apoyos adaptados y generar nuevas oportunidades, todo ello en un marco de trabajo en red y cooperación, siendo PRONISA una entidad de referencia en el entorno.

## **VALORES**

La Asociación comparte la Misión, Principios y Valores que postula el movimiento asociativo PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN.

Los principios y valores están recogidos en el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

## **LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

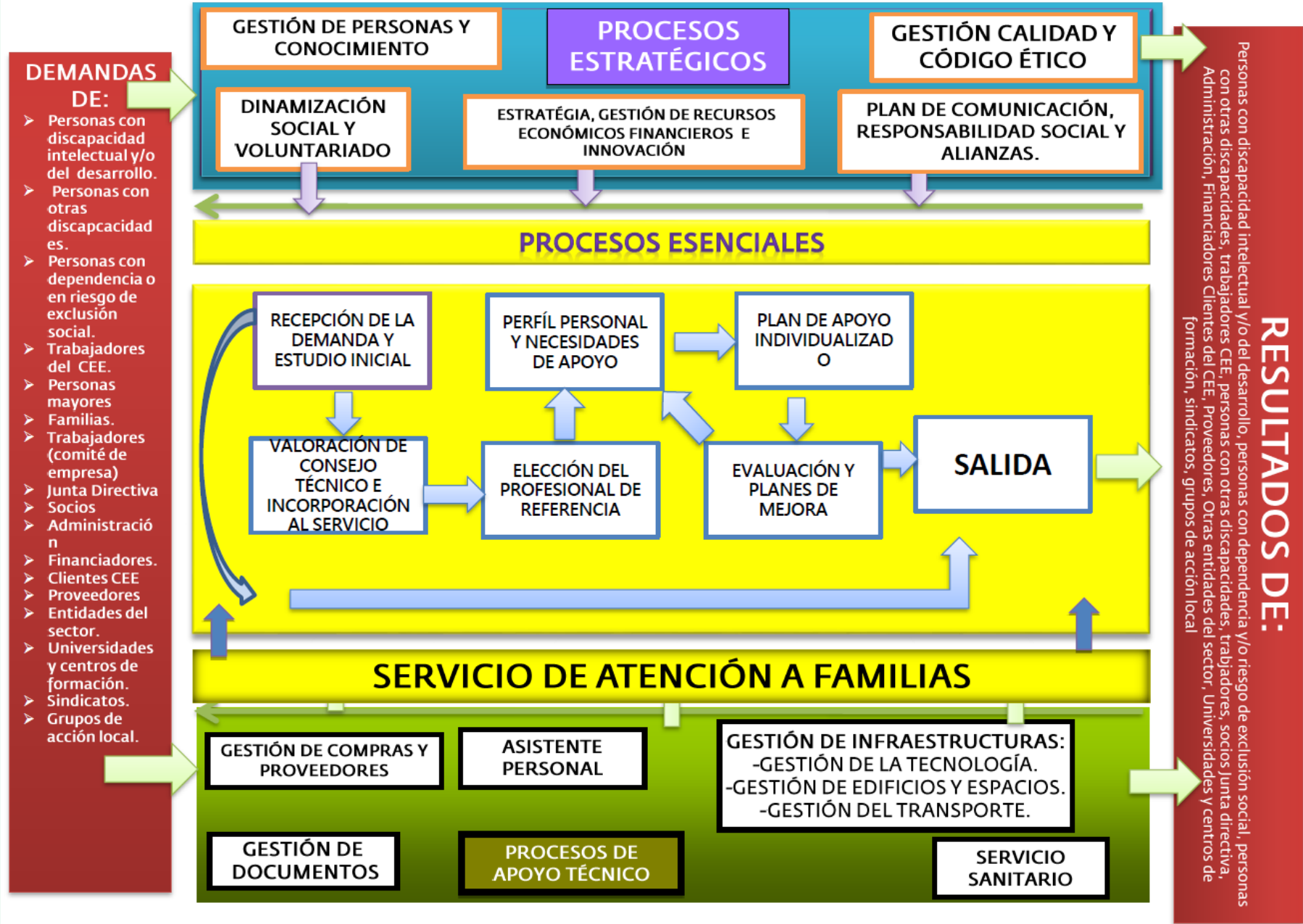
Las líneas estratégicas de referencia serán las que establece el segundo Plan Estratégico 2015-2020 (PERSONAS, ORGANIZACIÓN, INNOVACIÓN y ENTORNO).

## MAPA DE PROCESOS

Incluye Mapa de Procesos de la entidad.

# MAPA DE PROCESOS

FECHA: 18/12/2017  
EDICIÓN: 10



## **PLAN DE ACCIÓN 2020**

Este documento recoge el plan director de la gestión para el Ejercicio 2020 y se ha aprobado por la Asamblea General de Socios celebrada el día 18 de diciembre de 2019.

## ANÁLISIS GENERAL DEL CONTEXTO PARA EL AÑO 2020

<b>CLAVES DE ACTUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Misión, Visión y Valores de PRONISA.</li> <li>• Nuevo Modelo de atención centrado en la persona (proyecto individual de vida, apoyo activo, ...)</li> <li>• Estrategia regional de Personas con Discapacidad y Mayores.</li> <li>• Estatutos Sociales vigentes.</li> <li>• Evaluación y cierre del Plan Estratégico de PRONISA 2015-2020.</li> <li>• Inicio de los trabajos para desarrollar una nueva Planificación Estratégica.</li> <li>• Implantación provincial de la entidad y desarrollo rural.</li> <li>• Diversificación de los recursos.</li> <li>• Innovación y mejora continua.</li> <li>• Diseño de una nueva Estructura Organizativa adaptada a las necesidades actuales.</li> <li>• Cambios en la Junta Directiva de la Asociación en diciembre 2019.</li> </ul>	
<b>FACTORES CON INCIDENCIA SIGNIFICATIVA EN EL PLAN DE GESTIÓN</b>	<b>Concierto</b>	Pendiente revisión del Concierto de reserva de plazas suscrito con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y la incidencia económica que conlleva.
	<b>Reducción ingresos anteriores</b>	Cambio de fórmula de colaboración con la Diputación Provincial de Ávila que ha supuesto una reducción del 75% de los ingresos provenientes de esta colaboración.
	<b>Mínimis</b>	La política de <i>mínimis</i> que rige en algunas convocatorias para el acceso a determinados fondos europeos impide que la entidad se presente a ellas.
	<b>Nuevo Convenio Colectivo</b>	El incremento de los costes salariales tras la aplicación del XV Convenio Colectivo del sector que afecta seriamente a la sostenibilidad de la entidad y precisa la adopción de medidas de ajuste y control.
	<b>Mejoras sobre Convenio</b>	PRONISA mantiene algunas condiciones laborales que mejoran las establecidas en el XV Convenio Colectivo del sector (económicas, horarias para favorecer la conciliación, etc.) que afectan también a la organización anual.
	<b>Servicios de calidad</b>	Necesidad de mantener ratios adecuadas para prestar servicios de calidad, optimizando al máximo el Equipo Humano de la entidad.

Las circunstancias actuales aconsejan mantener las medidas de sostenibilidad y mejora que PRONISA ha aplicado en Ejercicios anteriores.

Así, el Plan de Gestión 2020 estará determinado por varias cuestiones relevantes:

- Sostenibilidad y viabilidad.
- Necesidad de una nueva Estructura Organizativa adaptada a las necesidades y servicios actuales y a la implantación territorial de la entidad.
- Diseño de un nuevo Plan Estratégico.
- Innovación y mejora continuas.



EFQM	Responsable/s	Líneas Estratégicas	Seguimiento	Objetivos Estratégicos (OE) / Acciones (A)
[1] Liderazgo [2] Política y estrategia	Dtor. Gerente - Junta Directiva	2.1 2.2 4.3	<b>OE1. Impulsar un liderazgo ético, con visión global y transformador.</b>	
			<b>OE2. Desarrollar una estrategia transformadora.</b>	
			A1	Actualizar listado de líderes, potenciando la participación de los familiares.
			A2	Acogida de directivos y elaboración de planes de desarrollo para líderes.
			A3	Fomentar la ejemplaridad ética de las personas con roles de liderazgo.
			A4	Planificación de acciones de carácter anual (cursos, talleres, etc.) para la mejora de competencias directivas y de coordinación de equipos.
			A5	Mejorar la competencia de visión global y comprensión del proyecto asociativo y el desarrollo organizativo actual de quienes asumen responsabilidades directivas. Visión estratégica.
	A6	Impulsar la participación de las personas centrales.		
	A7	Impulsar principios básicos de Gestión Ética y Transparencia.		
	Dtor. Gerente	3.1 3.2 3.4	<b>OE3. Generar una estructura ágil, participativa y coordinada</b>	
			A8	Diseño y validación por los órganos de gobierno de una nueva estructura organizativa.
			A9	Evaluación y cierre del Plan Estratégico 2015-2020 y planificación orientada a la elaboración del tercer Plan Estratégico.
Coordinadora	3.1 3.2 3.4	A10	Despliegue y validación del Equipo Coordinador.	
		A11	Desarrollo de la estructura rural en coordinación con los servicios centrales.	
			A12	Coordinación entre centros y servicios de PRONISA.

EFQM	Responsable/s	Líneas Estratégicas	Seguimiento	Objetivos Estratégicos (OE) / Acciones (A)
[3] Personas [1] Liderazgo	Resp. Administración	2.2 2.4 2.5 2.6		<b>OE1. Impulsar un liderazgo ético, con visión global y transformador.</b>
				<b>OE4. Contar con profesionales bien formados, comprometidos y satisfechos.</b>
			A13	Identificar las claves para la política de personas 2020 y la implicación de los responsables en su implantación.
			A14	Identificar BBPP en política de personas y valorar aquellos enfoques innovadores que refuercen nuestro sistema de gestión de personas y favorezcan el buen clima laboral.
			A15	Adecuar el Equipo Humano y la gestión de personas a la nueva estructura organizativa.
			A16	Información y formación de la cultura de la Entidad en las personas con competencias de liderazgo.
			A17	Desarrollar acciones de prevención de riesgos laborales.
			A18	Desarrollar acciones de política de igualdad.
			A19	Desarrollar acciones relativas al Plan de Comunicación con especial incidencia en la gestión de personas.
			A20	Revisar y mejorar el modelo de desarrollo profesional, planificando acciones que generen oportunidades de desarrollo.
	A21	Seguimiento y control del absentismo laboral y sus causas, planificando acciones tendentes a su reducción.		
	A22	Asegurar la correcta aplicación del XV Convenio Colectivo del sector y la optimización del Equipo Humano.		
	Trabajadora Social	2.2 2.4 2.5 2.6		<b>OE4. Contar con profesionales bien formados, comprometidos y satisfechos.</b>
			A23	Diseñar y desplegar el Plan de Formación alineado con la actual fase de transformación.
			A24	Adecuar el Plan de Formación y su aplicación al XV Convenio Colectivo del sector.
			A25	Evaluar la eficacia del Plan de Formación.
			A26	Seguimiento y revisión de las acciones formativas.
A27			Optimización de los Fondos de FUNDAE.	
A28	Coordinar la información y el desarrollo de las acciones formativas correspondientes al Plan de Formación de Plena Inclusión CyL y otras que pudieran ser de interés.			

EFQM	Responsable/s	Líneas Estratégicas	Seguimiento	Objetivos Estratégicos (OE) / Acciones (A)
[4] Alianzas y Recursos	Resp. Contabilidad	2.1 2.6	<b>OE5 Garantizar una gestión ética, responsable y transparente en la toma de decisiones, asegurando proporcionalidad entre recursos y resultados esperados.</b>	
			<b>OE6. Fomentar la Responsabilidad Social, promoviendo la transparencia, el buen gobierno, la sostenibilidad y la prudencia.</b>	
			A29	Supervisar el plan de inversiones previsto para el año.
			A30	Realizar control presupuestario global en coordinación con la Asesoría económica NTC.
			A31	Elaborar de manera simplificada la contabilidad analítica de la entidad.
			A32	Mantener actualizada la previsión de tesorería / cash flow.
			A33	Realizar el seguimiento económico de los proyectos que lo requieran y supervisar aquellos que favorezcan la corrección de desviaciones presupuestarias.
			A34	Mejorar la viabilidad de plazas mediante la transformación y reubicación de plazas.
			A35	Rentabilizar los recursos propios con su vinculación a la participación en proyectos extraordinarios como las iniciativas europeas, obras sociales o de responsabilidad social corporativa y premios.
			A36	Promover las compras responsables y el uso racional de los recursos, favoreciendo la eficiencia energética, el reciclado y la reducción de residuos y emisiones.
	Dtor. Gerente - Junta Directiva		A37 (OE8)	Programa "Net Quality I": Saneamiento de la infraestructura de red y conectividad.
			A38 (OE8) (A56)	Programa "Net Quality II": Reorganización del sistema de comunicaciones (telefonía fija y móvil, herramientas compartidas, etc.).
	Dtor. Gerente - Coordinadora - Resp. Innovación	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6	<b>OE5. Garantizar una gestión ética, responsable y transparente en la toma de decisiones, asegurando proporcionalidad entre recursos y resultados esperados.</b>	
			<b>OE7. Contribuir al principio de universalidad de apoyos</b>	
			A39	PROYECTOS INNOVADORES - <i>Mi Casa, Nuevo modelo, nuevas oportunidades de vida para personas con grandes necesidades de apoyo.</i> - AGEMCA - PROA - <i>Itinerarios de inserción laboral</i> - Otros
				A40
			A41	Impulso de Nuevos yacimientos de empleo (servicios de proximidad, medio ambiente, etc.) y desarrollo de los centros especiales de empleo de PRONISA (PRONISA EMPLEO Y EMPLEO INCLUSIVO SL)
A42			Desarrollo de Cartera de Servicios de ámbito rural adaptada a las necesidades de la zona de acción e identificación de BBPP.	

[4] Alianzas y Recursos	Psicóloga	1.6	A43	Realizar estudios de accesibilidad físico-cognitiva de los centros de día de PRONISA.	
	Resp. Calidad	2.3	A44	Revisar el plan de mantenimiento, instalaciones, equipamiento y maquinaria de las entidades.	
	Coordinadora	2.5 / 2.6	A45	Reactivar el programa de reducción de emisiones y medición Huella de Carbono.	
	Resp. Comunicación	4.2 4.3	<b>OE8. Mejorar la comunicación</b>		
			<b>OE9. Mejorar la imagen de la entidad</b>		
			A46	Redefinir la planificación de comunicación interna y externa y la estrategia de comunicación de la entidad.	
			A47	Reforzar los canales de comunicación directa con todos los grupos de interés, especialmente Personas con Discapacidad, Familias, Profesionales, Junta Directiva y Socios.	
			A48	Mantenimiento de la página web y RRSS de la entidad, con especial vigilancia del cumplimiento de la normativa referida a transparencia y publicidad en la gestión de fondos públicos.	
			A49	Definir alcance e impulso del programa de Lectura Fácil.	
			A50	Desarrollar un plan de marketing comercial para las actividades que se prioricen.	
			A51	Supervisar que la imagen que proyectamos de la entidad y de las personas con discapacidad está alineada con los principios y valores del movimiento Plena Inclusión.	
			A52	Investigación e implantación de NNTT y fórmulas innovadoras que faciliten el desarrollo de la estrategia de comunicación.	
			A53	Elaboración de publicación / boletín informativo de periodicidad adecuada (al menos bimensual) dirigido a todos los grupos de interés, especialmente los internos.	
			A54	Crear cultura y sentido de pertenencia a través de una adecuada gestión de la información, aumentando el conocimiento compartido y fomentando la confianza de los grupos de interés.	
	Resp. Calidad	3.3 3.4 3.5	<b>OE10. Ser una organización innovadora</b>		
			<b>OE9. Mejorar la imagen de la entidad</b>		
			A55	Mantener actualizado el SGC.	
			A56	Desarrollar el Proceso de Gestión de Proyectos innovadores conforme trabajo del Equipo de Coordinación, mejorando y manteniendo actualizadas las herramientas de trabajo compartido.	
			A57	Participar en el desarrollo de Proceso de Gestión del Conocimiento en el que trabajamos con Plena Inclusión CyL y otras organizaciones.	
			A58	Consolidar el uso de la herramienta IXIS SG en todos los centros y servicios de la entidad y otras que pudieran derivarse de los programas innovadores en marcha.	
A59	Actualizar periódicamente los indicadores de la entidad ajustándolos a las nuevas necesidades y actuaciones.				
Dtor. Gerente	3.3 3.5 4.1	<b>OE11. Potenciar la política de alianzas y el trabajo en red.</b>			
		A60	Ser agente activo en las estructuras en las que PRONISA participa.		
		A61	Revisar los convenios de colaboración firmados y promover nuevas alianzas y convenios.		

EFQM	Responsable/s	Líneas Estratégicas	Seguimiento	Objetivos Estratégicos (OE)* / Acciones	
[5] Procesos, Productos y Servicios	Coordinadora - Psicóloga	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6	<b>OE12. Mejorar la calidad de vida y la igualdad de oportunidades de las personas.</b>		
			<b>OE13. Transformación de los servicios hacia el nuevo modelo de atención.</b>		
			<b>OE14. Impulsar el crecimiento sostenible del área de formación y empleo.</b>		
			A62	Orientar la cartera de servicios hacia un modelo de apoyos centrado en la persona (de servicios a apoyos).	
				A63	Medir y evaluar la calidad de vida de las personas y el impacto de los apoyos con los que cuenta cada una de ellas.
	Psicóloga	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6	<b>Centros de Día</b>		
			A64	Despliegue del programa de Apoyo Activo (formación, divulgación y asesoramientos).	
			A65	Realizar propuestas de mejora que favorezcan la participación de las personas en la toma de decisiones.	
			A66	Participación en pilotajes sobre Apoyo Conductual Positivo y ampliar la especialización e innovación en materia de trastornos conductuales.	
	Coordinadora	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6	<b>Vivienda y Residencia</b>		
			A67 (A39 – A40)	Proyecto "Mi Casa". Desarrollo y seguimiento.	
			A68	Ampliar el servicio de vivienda en capital y medio rural.	
			A69	Transformación de la residencia E.S. en la línea del nuevo modelo de atención individualizada.	
				A70 (A39)	Proyecto "A gusto en mi casa". Desarrollo y seguimiento.
	Médico	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6	<b>Salud</b>		
			A71	Revisión de la organización del servicio médico, promoviendo la implicación de todo el personal, con especial referencia a los/las auxiliares de enfermería y técnicos socio sanitarios.	
				A72	Plan de nutrición.
	Coordinadora - Dtor. Gerente		1.1 / 1.5 2.5 / 2.6 3.1 / 3.2	A73	Nuevo Servicio "COCINA Quality". Renovación de la línea de producción alimentaria, mejorando las garantías de calidad y trazabilidad de los productos desde su entrada y elaboración hasta su distribución y consumo.
	Resp. Ocio	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6	<b>Ocio, Cultura y Deporte</b>		
			A74	Realizar actividades de ocio y deporte inclusivas orientadas a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas con discapacidad, mediante el desarrollo de una experiencia humana integral de ocio como derecho humano.	
			A75	Aumentar la oferta de actividades, diversificando días y horarios para adecuar a gustos e intereses de cada persona, con despliegue también en medio rural.	
			A76	Programa "MORAÑA PARA TODOS. EXPERIENCIAS INCLUSIVAS" para la implantación asociativa en zona de acción del Grupo de Acción Local ADRIMO.	
			A77	Pilotar acciones innovadoras de ocio y deporte con apoyos de manera transversal a toda la actividad de la entidad y ampliación del voluntariado en zona rural.	
	Trabajadora Social	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6 4.3	<b>Familia</b>		
A78			Evaluar la calidad de vida familiar y el impacto de los apoyos que reciben desde la entidad.		
A79 (OE9)			Mejorar la información que reciben las Familias sobre los nuevos programas y servicios, haciéndoles partícipes de los mismos.		
A80			Facilitar la participación de las Familias en el proceso de transformación de los servicios.		
A81 (OE8)			Mejorar los canales de comunicación y participación con las Familias.		

[5] Procesos, Productos y Servicios	Coordinadora	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6 3.2	<b>SEPAP'S y Vida independiente</b>	
			A82	Implantación y consolidación de los Servicios de Promoción de la Autonomía Personal / Oficinas de Vida Independiente.
			A83 (OE4)	Formación de profesionales en las herramientas de evaluación e intervención del itinerario de los SEPAP's.
			A84	Acreditación y desarrollo de los servicios de vida independiente en las comarcas rurales a través de los municipios cabecera de comarca.
	Coordinadora - Resp. Innovación	3.2	A85	Ampliar la cobertura de servicios para personas en situación de dependencia que viven en el medio rural, generando apoyos que mejoren su calidad de vida en los ámbitos de inclusión social y empleo con la implantación de oficinas de vida independiente.
	Resp. Innovación	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6 3.2	<b>Empleo y Desarrollo rural</b>	
			A86	Desarrollo de itinerarios, orientación, seguimiento, búsqueda de empleo, intermediación laboral y apoyo en el empleo.
			A87	Acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia al autoempleo. Programa PROA coordinado por Plena Inclusión CyL.
			A88	Incremento de la actividad de Empleo Inclusivo S.L. y de los contratos adscritos al mismo.
			A89	Impulsar la actividad del Centro Especial de Empleo en las áreas que se prioricen.
			A90	Optimización de certificados de profesionalidad y especialidades formativas en los que están acreditados nuestros centros.
			A91	Búsqueda de nuevas oportunidades y gestión de centros en el medio rural, con especial incidencia en los núcleos rurales cabecera de comarca.
			A92	Nueva estructura organizativa que optimice los profesionales de todo el grupo.
			A93	Servicios de proximidad en el ámbito rural (catering, limpiezas, auxiliar asistente personal, etc.).
			A94	Empleo de personas con discapacidad en líneas de servicios.
			A95	Investigación y pilotaje en nuevos yacimientos de empleo.
			A96	Determinación y diagnóstico de nuevas zonas de posible actuación de PRONISA.
A97			Promover acciones relacionadas con la conservación del medio ambiente, el desarrollo sostenible, la promoción de productos de la tierra y la cooperación.	

